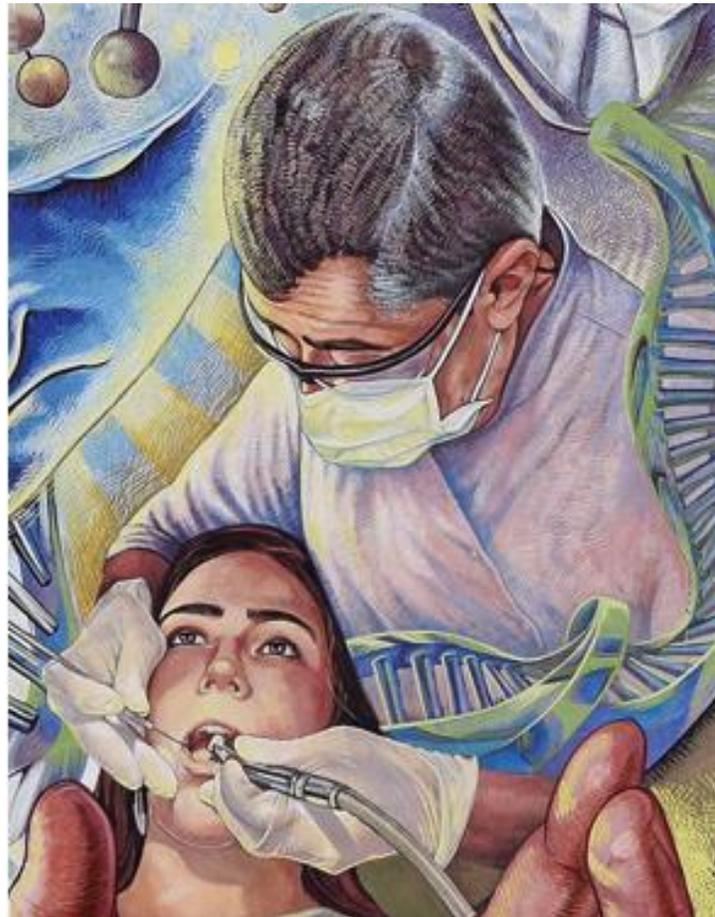




UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
LICENCIATURA DE CIRUJANO DENTISTA



PROGRAMA DE ESTUDIOS

MÓDULO

ESTOMATOLOGÍA SOCIAL II

Aprobado por el Comité de Carrera el

3 de julio de 2020

ÍNDICE

Profesores participantes.....	3
Presentación.....	4
Avance escolar.....	6
Perfil intermedio.....	7
Perfil de egreso.....	8
Vinculación del Módulo con el Plan de Estudios.....	9
Objetivo general.....	11
Objetivos específicos.....	11
Contenidos temático.....	12
Estrategias didácticas.....	17
Evaluación del aprendizaje.....	18
Perfil profesiográfico.....	19
Evaluación del programa.....	19
Bibliografía básica.....	20
Bibliografía complementaria.....	21

Profesores participantes

Adriano Anaya María del Pilar

María del Carmen Cortés Quiroz

Martínez Lucía Gabriela

Palacios Torres Reyna

Valdez Penagos Remedios Guadalupe

Presentación

El módulo Estomatología Social II se ubica en el segundo año de la licenciatura de Cirujano Dentista dentro del área social y el eje de referencia que orienta su desarrollo es el Proceso Salud-Enfermedad del Sistema Estomatognático en la Población infantil y Adolescente.

Es de carácter obligatorio con 3 horas teóricas y 2 horas prácticas, lo que se traduce en un total de 5 horas a la semana y un total de 190 horas durante el ciclo escolar, con un valor de 16 créditos. Este módulo se ubica en la etapa de formación intermedia en el plan de estudios. Su modalidad es curso de tipo teórico-práctico.

Este programa tiene como propósito ser una guía de apoyo esencial para profesores, estudiantes y autoridades educativas para normar y facilitar las actividades de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

El programa está constituido por los siguientes apartados:

1. Relación del Módulo con el cumplimiento de los perfiles de ingreso, intermedio y egreso. Se exponen los principales conocimientos, habilidades, actitudes y valores que se espera posean los estudiantes de nuevo ingreso para acceder a los conocimientos del módulo de una manera más amigable, esperando que desarrollen un óptimo rendimiento académico. Además especifican los conocimientos, habilidades, actitudes y valores, que aporta el módulo para el cumplimiento del perfil intermedio y de egreso.

2. Vinculación del programa con el plan de estudios. Se presentan las aportaciones del programa para el cumplimiento de los objetivos generales, el perfil intermedio, el perfil de egreso y las funciones profesionales del plan de estudios, así como la relación que guarda con otros módulos simultáneos y subsecuentes para establecer una corresponsabilidad en la formación profesional, dejando claro en qué aspectos o para qué servirían los aprendizajes adquiridos en el módulo.

3. Objetivos. Se muestran el objetivo general y específicos que persigue el módulo, los cuales indican de manera integral los resultados de aprendizaje que se espera alcancen los estudiantes al finalizar el ciclo escolar.

4. Contenidos. El programa está constituido por 4 unidades temáticas con contenidos que van de lo simple a lo complejo y de lo general a lo particular, las cuales contribuyen al cumplimiento de las funciones profesionales.

5. Estrategias didácticas. Especifican el rol que se espera desempeñe el profesor y los estudiantes en la implementación del programa. Además se proponen las estrategias que los profesores pueden emplear, según las características de los temas, para la enseñanza de contenidos teóricos y prácticos con la finalidad de promover aprendizajes significativos en los estudiantes.

6. Evaluación del aprendizaje. En la evaluación, se emplean tres modalidades: diagnóstica, formativa y sumativa. Se especifican los aspectos que pueden ser tomados en cuenta para valorar el desempeño de los estudiantes, así como los instrumentos que se pueden emplear y ciertos parámetros para otorgar una calificación.

7. Perfil profesiográfico. Se presentan los criterios necesarios que deben cumplir los profesores para desarrollar el programa académico. Se hace énfasis en que dicho perfil no sólo debe cumplir con aspectos de formación disciplinar, sino también con aspectos de carácter pedagógico y actitudinal para ejercer la docencia.

8. Evaluación del programa. Se plantean elementos de seguimiento y control, tanto en lo operativo como en lo académico, para verificar y asegurar que el programa es vigente y pertinente o en caso necesario se le realicen las modificaciones que se consideren apropiadas de manera anual.

9. Bibliografía básica. En este rubro se presentan los textos actuales y pertinentes esenciales impresos para que el estudiante consulte, fundamente y enriquezca los contenidos curriculares y su formación profesional.

10. Bibliografía complementaria. En este rubro se presentan los textos actuales y pertinentes que apoyan al estudiante para complementar la información obtenida a través de la revisión de la bibliografía básica, de forma impresa.

Avance escolar

Se establece como requisito para inscripción al cuarto año de la carrera, la aprobación de todos los módulos del segundo año incluido el Psicología social y clínica I.

Perfil intermedio

El módulo Estomatología Social II contribuye al cumplimiento del **perfil intermedio** ya que favorece la adquisición de conocimientos, habilidades, actitudes y valores establecidos en el plan de estudios (2018), los cuales se presentan en la Figura 1.

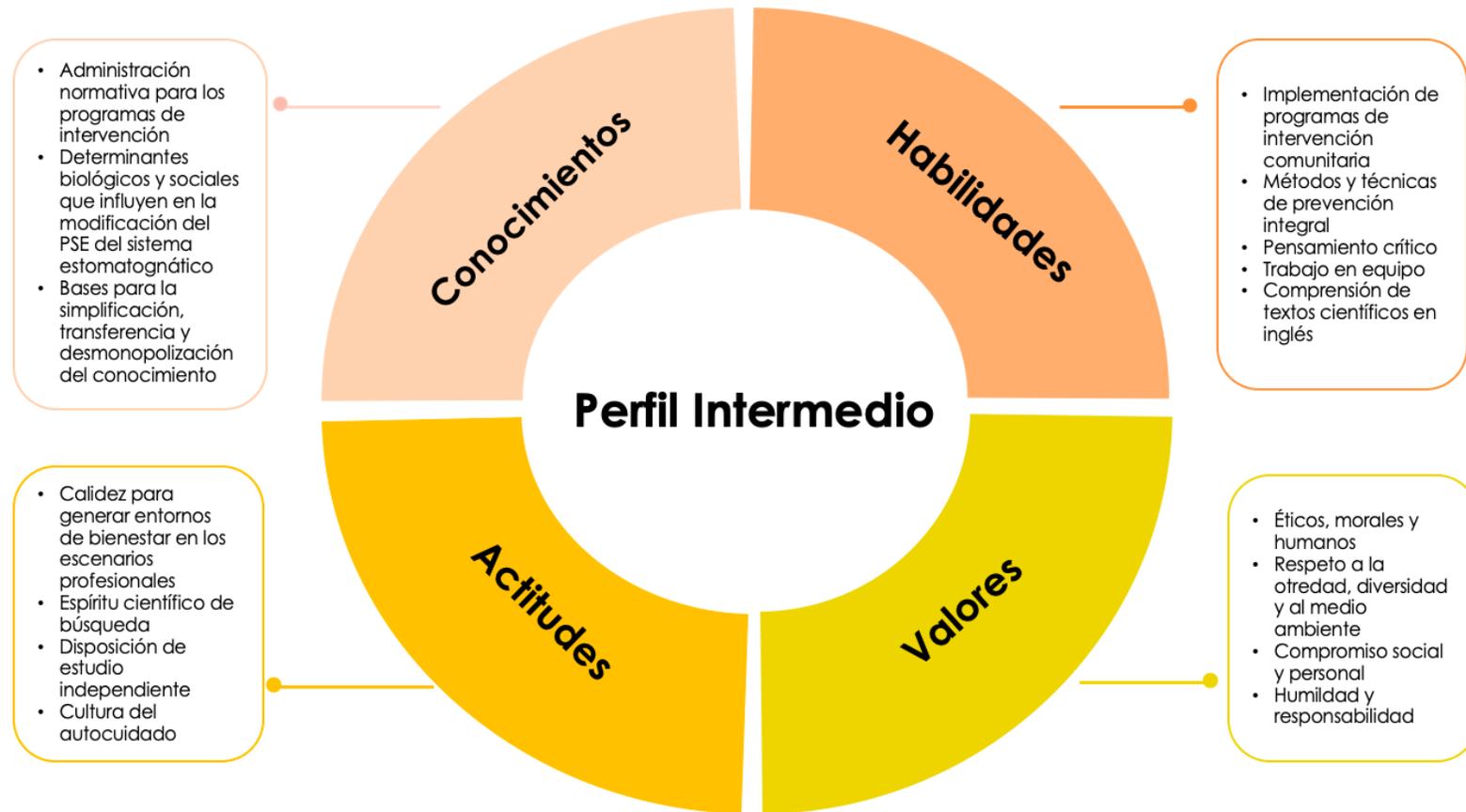


Figura 1

Perfil de egreso

Finalmente, para el **perfil de egreso** el módulo Estomatología Social II contribuye aportando habilidades que le permiten al estudiante acercarse al proceso salud-enfermedad del sistema estomatognático de manera integral, para desarrollar la práctica profesional en sus tres dimensiones: formación de recursos humanos, producción de servicios y de conocimientos (Ver Figura 2).



Figura 2

Vinculación del Módulo con el Plan de Estudios

Durante este ciclo escolar los docentes buscarán que los estudiantes adquieran los conocimientos, habilidades, actitudes y valores esenciales correspondientes, en la integración del conocimiento de las diferentes áreas de los 7 módulos del segundo año, lo que servirá de sustento para intervenir en el proceso salud enfermedad del sistema estomatognático en la Población Infantil y Adolescente. (Figura 3).

Relación Horizontal Estomatología Social II



Figura 3

Vinculación del Módulo con el Plan de Estudios

El módulo Estomatología Social II por ubicarse en el segundo año de la licenciatura, tiene como módulo precedente el módulo de Estomatología Social I y establece una relación directa con los módulos impartidos en 3º, y 4º año de la licenciatura (Figura 4).

Relación Vertical Estomatología social II

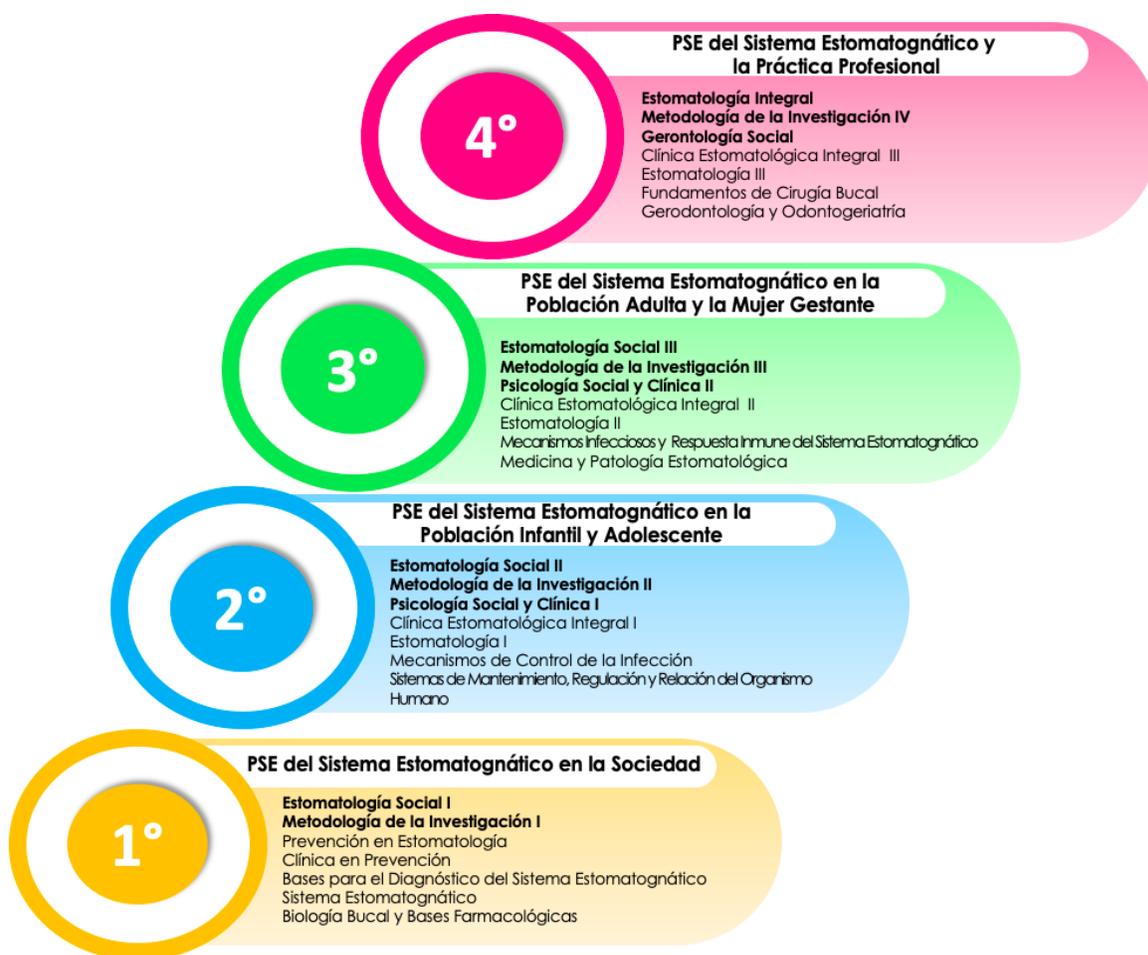


Figura 4

Objetivo general

Implementar un programa de protección específica y de promoción de la salud bucal en la población infantil y adolescente a través del trabajo comunitario, para transformar el proceso salud-enfermedad del sistema estomatognático con base en el diagnóstico del perfil epidemiológico.

Objetivos específicos

1. Establecer las bases teórico-metodológicas para el análisis político, demográfico y socio-epidemiológico del proceso salud-enfermedad en la población infantil y adolescente de México.
2. Aplicar el método científico que sustente el diagnóstico epidemiológico de salud estomatológico.
3. Establecer las bases teórico-metodológicas que sustenten el desarrollo de un programa de protección específica y promoción de la salud bucal, bajo el enfoque Normativo de la Administración, sustentado en los resultados del diagnóstico.
4. Integrar un proyecto de trabajo comunitario con acciones estomatológicas de protección específica y de promoción para generar una cultura de salud bucal.

Contenidos temático

Los contenidos de este módulo están distribuidos en las siguientes unidades temáticas:

	Temas	Semanas	
		TEORÍA	PRÁCTICA
1	Proceso salud-enfermedad del sistema estomatognático en la población infantil y adolescente	3	----
2	Planeación, ejecución y evaluación de un proyecto de investigación epidemiológica	10	----
3	Paradigma de la administración normativa y su articulación con la estomatología	10	----
4	Desarrollo del trabajo comunitario	----	15
	Total	38	

NOTA: La realización de prácticas de campo será acorde con la planeación interna de cada grupo considerando los objetivos del proyecto de investigación.

Unidad didáctica 1

Proceso salud-enfermedad del sistema estomatognático en la población infantil y adolescente

Duración 3 semanas teóricas

Objetivo: Establecer las bases teórico-metodológicas para el análisis político, demográfico y socio-epidemiológico del proceso salud-enfermedad en la población infantil y adolescente de México.

CONTENIDO TEMÁTICO

PRÁCTICA

1.1 Proceso salud-enfermedad del sistema estomatognático bajo el paradigma biológico unicausal.

Lecturas, exposición y discusión.

- Objeto de estudio del paradigma unicausal: La enfermedad.
- Respuesta Social: Práctica Profesional.
- Formación de Recursos Humanos: Disciplinario, reduccionista, disyunción, hospitalario.
- Producción de conocimientos: Investigación cuantitativa.
- Producción de servicios: Curativa, tecnificada, costosa y excluyente.

1.2 Análisis demográfico de la pirámide poblacional de la sociedad mexicana con énfasis en la población infantil y adolescente.

1.3 Políticas públicas en salud.

- Plan Nacional de Desarrollo.
- Plan Nacional de Salud.
- Programas de salud bucal.
- Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI).
- Objetivos de desarrollo sostenible.

Unidad didáctica 2

Planeación, ejecución y evaluación de un proyecto de investigación epidemiológica

Duración 10 semanas teóricas

Objetivo: Aplicar el método científico que sustente el diagnóstico epidemiológico de salud estomatológico.

CONTENIDO TEMÁTICO

PRÁCTICA

2.1 Planeación, ejecución y difusión de un proyecto de investigación epidemiológica.

Lecturas, exposición y discusión.

2.2 Planeación de la Investigación.

- Realización del protocolo de la investigación.

Elaboración de un proyecto de investigación.

2.3 Ejecución de la investigación.

- Resultados, discusión, conclusiones.

2.4 Difusión de la investigación.

- Discusión de los resultados en congresos, encuentros entre otros.
- Difusión del diagnóstico de salud estomatológico en la comunidad.

Unidad didáctica 3

Paradigma de la administración normativa y su articulación con la estomatología

Duración 10 semanas teóricas

Objetivo: Establecer las bases teórico-metodológicas que sustenten el desarrollo de un programa de protección específica y promoción de la salud bucal, bajo el enfoque Normativo de la Administración, sustentado en los resultados del diagnóstico.

CONTENIDO TEMÁTICO	PRÁCTICA
3.1 Planeación <ul style="list-style-type: none">• Objetivos• Metas• Recursos• Normas• Procedimientos• Programas	Lecturas, exposición y discusión.
3.2 Organización <ul style="list-style-type: none">• División del trabajo• Departamentación• Organigramas• Organización formal e informal, comites, coordinación• Comunicación	Desarrollar un programa de protección específica y promoción a la salud bucal para transformar el objeto de estudio con énfasis en la prevención.
3.3 Integración <ul style="list-style-type: none">• Reclutamiento• Selección• Introducción al puesto• Desarrollo del personal	
3.4 Dirección <ul style="list-style-type: none">• Toma de decisiones• Poder• Autoridad• Responsabilidad• Delegación• Control• Supervisión• Inspección• Auditorias	
3.5 Control <ul style="list-style-type: none">• Supervisión• Inspección• Auditorias• Evaluación• Retroalimentación	

Unidad didáctica 4

Desarrollo del trabajo comunitario

Duración 15 semanas prácticas

Objetivo: Integrar en un proyecto de trabajo comunitario con acciones estomatológicas de protección específica y de promoción para generar una cultura de salud bucal.

CONTENIDO TEMÁTICO

PRÁCTICA

4.1 Análisis del diagnóstico estomatológico individual-colectivo.

- Distribución y frecuencia de la enfermedad por edad y sexo.

4.2 Ejecución y evaluación del programa de protección específica: Control de biopelícula, profilaxis, aplicación de selladores de fosetas y fisuras, técnica de cepillado a nivel individual, uso de hilo dental.

4.3 Ejecución y evaluación del programa de promoción de la salud. Pláticas educativas sobre el proceso salud-enfermedad del sistema estomatognático.

4.4 Difusión de resultados en eventos académicos. Presentación de trabajos en congresos, encuentros, entre otros.

Desarrollo del programa

Realizar intervención en la comunidad con acciones estomatológicas de protección específica.

Presentación de resultados en un foro de difusión académica.

Estrategias didácticas

Exposición	(X)
Trabajo en equipo	(X)
Lecturas	(X)
Trabajo de investigación	(X)
Prácticas (taller o laboratorio)	()
Prácticas de campo	(X)
Aprendizaje por proyectos	(X)
Aprendizaje basado en problemas	(X)
Casos de enseñanza	()
Otras (especificar):	(X)
<ul style="list-style-type: none">- Enseñanza situada: Intervención en la comunidad.- Técnicas didácticas que apoyan al programa: trabajo colaborativo.- Incorporación y uso de las TIC's.- Presentación de resultados en foros académicos	

Evaluación del aprendizaje

Exámenes parciales por unidad	(X)
Trabajos y tareas	(X)
Presentación de tema	(X)
Participación en clase	(X)
Otros	(X)
Asesorías grupales	
Actitud, disponibilidad y responsabilidad	
Entrega de productos:	
Carteles, ponencias, trabajos libres	
Cuaderno de trabajo comunitario.	
Asistencia y presentación de productos en eventos académicos.	

Criterios de acreditación

Se requiere el 80% de asistencia

15%	Exámenes parciales por unidad
20%	Proyecto de Investigación
20%	Programa de intervención
20%	Prácticas de campo: Dentro de esto evaluará - Asistencia 100% - Puntualidad - Ética en el trabajo
15%	Participación en clase
10%	Tareas
100%	EVALUACIÓN FINAL

Perfil profesiográfico

Título o grado	Cirujano Dentista con Maestría en Salud Pública, Medicina Social, y Especialidad en Estomatología en Atención Primaria.
Experiencia docente	Con experiencia docente en el área social, administrativa y formación pedagógica.
Otra característica	De preferencia con experiencia en el sistema de enseñanza modular.

Evaluación del programa

El programa se revisará a través del trabajo colegiado de los profesores del módulo de manera anual con el objetivo de modificar y actualizar los elementos que lo conforman.

Bibliografía básica

- Adriano, P., Caudillo, T., Pérez, J., Cruz, F., y Gurrola, B. (2004). *Paradigmas de la planeación y administración en ciencias de la salud pública*. México: UNAM. FES-Zaragoza.
- Adriano, P., Caudillo, T., y Gómez, A. (2003). *Epidemiología estomatológica*. México: UNAM. FES-Zaragoza.
- Caudillo, T., Adriano, P., y Gurrola, B. (2013). *Formando Promotores de la Salud bucal*. México: UNAM. FES- Zaragoza.
- Chiavenato, I. (2001). *Administración, teoría, proceso y práctica*. Colombia: McGraw- Hill Interamericana.
- COPLAMAR. (1998). El proceso salud-enfermedad. En COPLAMAR. *Necesidades esenciales en México: Situación actual y perspectivas al año 2000 Salud*. México: Siglo XXI editores.
- Gómez, O., Sesma, S., Becerril, V., Knaul, M., Arreola, H., y Frenk, J., (2011). Sistema de salud en México. *Revista Salud Pública de México*, 53, S220-S232.
- Harmon, M., y Mayer, R. (2001). *Teoría de la organización para la administración pública*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Jáuregui, C., y Suárez, P. (2004). *Promoción de salud y prevención de la enfermedad: enfoque en salud familiar*. México: Médica Panamericana.
- Knaul, M., et al. (2013). Hacia la cobertura universal en salud: Protección social para todos. *Salud Pública de México*, 55(2), 207-235.
- Medina, C., Maupomé, G., Ávila, L., Pérez, R., Pelcastre, B., y Pontigo, A. (2006). Políticas de salud bucal en México: disminuir las principales enfermedades una descripción. *Revista Biomédica*, 17, 269-286.
- Murrieta, J., López, Y., Juárez, M., Linares, C., y Zurita, V. (2005). *Índices epidemiológicos de morbilidad bucal*. México: UNAM. FES-Zaragoza.
- Restrepo, M. (2001). *Promoción de la salud: como construir vida saludable*. Colombia: Médica Panamericana.
- Tamayo, M. (2001). *El proceso de la investigación científica*. México: Limusa.
- Valdez, R., Erosa, E., Zarza, Y., Cortés, M., Ramírez, R., y Juárez, M. (2018). *Confiabilidad en la medición de caries dental*. México: UNAM. FES-Zaragoza.

World Health Organization. (2013). *Oral health surveys: basic methods*. París: WHO.

Recursos electrónicos

Secretaría de Salud. (2011). *Salud bucal del preescolar y escolar*. México: Subsecretaría de prevención y promoción de la salud. Recuperado de: <https://goo.gl/RGmUq7>.

Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Patologías Bucales. (2015). *10 años vigilando la salud bucal de los mexicanos*. México: Secretaría de Salud. Recuperado de: <https://goo.gl/jxhxip>.

Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica. (2018). Catálogo Nacional de Indicadores. México. Recuperado de: <https://goo.gl/xufUCC>

Bibliografía complementaria

Bouza, A. (2000). Reflexiones acerca del uso de los conceptos de eficiencia, eficacia y efectividad en el sector salud. *Revista Cubana Salud Pública*, 26(1), 50-56.

Daniel, W. (2002). *Bioestadística: base para el análisis de las ciencias de la salud*. México. Limusa.

Glantz, S. (2006). *Bioestadística*. México: McGraw-Hill Interamericana. Mendoza-Núñez, V. M., Sánchez-Rodríguez, M. A. (2001). *Análisis y difusión de resultados científicos*. México: UNAM. FES-Zaragoza.

Murrieta, J., Marques, M., y Romo, R. (2006). *Fundamentos de Estadística para Odontología*. México: UNAM. FES-Zaragoza. Piedrota, G. (2001). *Medicina preventiva y salud pública*. México: Masson.